



Código de conducta de BD



BD

Advancing the
world of health

Estimados colegas de BD:

Nuestro entorno de trabajo evoluciona de forma rápida y constante. Las compañías están trabajando diligentemente para estar al corriente de las últimas leyes, regulaciones y códigos de industria que deben cumplir.

BD siempre ha estado a la altura de los estándares más exigentes de conducta empresarial. Nuestro compromiso va más allá del cumplimiento de la ley, e incluye la firme creencia de que la mejor forma de ser una gran compañía y beneficiar a nuestros clientes, asociados, accionistas y comunidades, es ser justos, honestos y éticos en nuestras prácticas empresariales y nuestra actitud personal en el trabajo. Actuar con integridad es fundamental para la reputación y el éxito de BD.

Los Valores de BD constituyen nuestro lema principal: “Hacemos lo que es correcto”. Este Código de conducta se ha diseñado para definir y explicar las expectativas de BD sobre conducta legal y ética para todos los asociados; una obligación que, de hecho, es una condición para ser empleado. Lo más importante es que no comprometemos nuestros Valores de BD para lograr objetivos empresariales. El Código proporciona información y orientación sobre situaciones que pueden ponernos a prueba en nuestros acuerdos de negocios.

Si tiene alguna duda sobre cómo gestionar una situación específica, si le parece que algún aspecto del Código no está claro o si tiene alguna pregunta sobre un problema de conformidad o conducta empresarial, puede recabar ayuda mediante alguna de las siguientes formas:

- Debe estar cómodo planteando sus dudas ante su supervisor.
- También puede dirigirse al responsable de Recursos humanos.
- Puede dirigirse a la LÍNEA DE AYUDA ÉTICA confidencial de BD descrita en el Código hasta los límites que permitan las leyes y regulaciones locales. Consulte por favor los números de teléfono de la Línea de Ayuda Ética de BD que figuran al final del Código. Allí encontrará una lista de números de teléfono por países, así como las correspondientes instrucciones de marcado. Hay servicios de traducción disponibles.
- Puede también enviar un correo electrónico a Ethics_Office@BD.com.
- Puede ponerse en contacto con un representante del equipo de Ética y Conformidad, e incluso con el Director de Ética, Aaron Pettit o Patti Russell.
- Si desea informar de alguna queja o inquietud sobre temas de contabilidad, controles de contabilidad internos o auditoría, puede hacerlo llamando a la LÍNEA DE AYUDA ÉTICA de BD mencionada anteriormente, o enviar la queja o pregunta por correo a: Director de Ética, 1 Becton Drive, MC089, Franklin Lakes, New Jersey 07417, EE.UU.

Lea cuidadosamente este material sin omitir ninguna sección. La conducta ética y legal es tarea de todos en BD. Como indican nuestros Valores fundamentales: “Aceptamos la responsabilidad personal” y “Hacemos lo que es correcto”. Desde 1897, BD se ha forjado una reputación de calidad, integridad y buena fe que es la clave de nuestro éxito. Proteger este activo tan valioso es una cuestión de vital importancia para nuestro progreso continuo y una responsabilidad para todos.

Gracias por su permanente compromiso con vivir los Valores de BD.

Sinceramente,



Vincent A. Forlenza
Presidente y Consejero Delegado



Índice

1 Introducción

- 2 Aplicación
 - Nuestra política básica: “HACEMOS LO QUE ES CORRECTO”
- 3 Una condición de empleo
 - Ausencia de compromiso de empleo
 - Conformidad y responsabilidad personal
 - Un documento vivo
 - Ausencia de represalias

4 Los principios básicos

- 5 **Valores de BD**
 - Hacemos lo que es correcto
 - Aceptamos la responsabilidad personal
 - Nos anticipamos y abordamos los retos de los pacientes y clientes de forma global
 - Innovamos y mejoramos continuamente
 - Nos respetamos, colaboramos, nos ponemos retos y nos ocupamos los unos de los otros

6 Expectativas

- Expectativas de los asociados
- Expectativas adicionales de Directores de personal

7 Preguntas y dudas

- Asuntos de auditoría y contabilidad

8 Oficina de Ética y Línea de Ayuda Ética de BD

- Aplicación equitativa de este Código
- Información de directivas y ética en la Intranet de BD

9 Dispensas y modificaciones

- Formación
- Certificación periódica

Valores de BD
Hacemos lo que es correcto

11 Conflictos de intereses

- 13 Intereses financieros e inversiones
- 14 Transacciones ilícitas
 - Relaciones comerciales con miembros de la familia o parientes
- 15 Empleo externo
 - Participación en actividades sociales y de voluntariado
 - Afiliaciones externas
 - Oportunidades corporativas

Valores de BD
Innovamos y mejoramos continuamente

17 Integridad dentro de la compañía

18 Problemas del entorno laboral

- Diversidad
- Igualdad de oportunidades de empleo
- Acoso

19 Violencia en el entorno laboral

- Uso de las tecnologías de la información

21 Redes sociales

- Acceso y privacidad de la información de clientes y asociados de la compañía

22 Derechos humanos

Valores de BD
Aceptamos la responsabilidad personal



Índice

24 Integridad en nuestras relaciones

25 Trato justo, hospitalidad de empresa y transparencia

26 Relaciones con clientes y proveedores

Descuentos, rebajas, créditos y concesiones

27 Política de compras y relaciones con proveedores

Contribuciones benéficas y becas

28 Acuerdos con gobiernos y funcionarios

Foreign Corrupt Practices Act ("FCPA", Ley de prácticas de corrupción en el extranjero) y otras leyes anticorrupción

Pagos o compensaciones a funcionarios del gobierno

29 Fidelidad de libros y registros

30 Acciones de agentes y representantes

Actividades políticas

Contribuciones a campañas políticas

Actividades de influencia en política

31 Impuestos, tasas y aranceles

31 Relaciones con la competencia

Leyes de libre competencia y antimonopolio

Información de la competencia

32 Ley de comercio internacional

Leyes de aduanas e importaciones

Controles de exportación, sanciones y partes excluidas

33 Leyes antiboicot

Desvío

34 Protección y uso adecuado de activos de la compañía

34 Propiedad intelectual e información confidencial

35 Calidad y regulación de productos BD

36 Salud, seguridad y medio ambiente

37 Fidelidad de datos económicos y otra información

37 Relaciones con medios e inversores

Valores de BD

Nos respetamos, colaboramos, nos ponemos retos y nos ocupamos los unos de los otros

39 La ética es responsabilidad de todos

Valores de BD

Nos anticipamos y abordamos los retos de los pacientes y clientes de forma global



Introducción

2 Aplicación

Nuestra política básica: "HACEMOS LO QUE ES CORRECTO"

3 Una condición de empleo

Ausencia de compromiso de empleo

Conformidad y responsabilidad personal

Un documento vivo

Ausencia de represalias





Introducción

Aplicación

El Código se aplica a todos los directores, directivos y asociados de BD.

Nuestra política básica: “HACEMOS LO QUE ES CORRECTO”

La política de BD es cumplir todas las leyes, normas y regulaciones que afectan a nuestros negocios en todo el mundo y, además, actuar de forma honesta y ética en todo momento. Nunca debe “suponer” o “leer entre líneas” que BD espera que viole en algún momento una ley o norma, o que actúe de forma poco ética en su trabajo, incluso si un supervisor se lo pide u ordena.

BD siempre ha buscado personas competentes y profesionales para tomar las decisiones correctas en situaciones difíciles. Nuestra forma de hacer negocios, el modo en que tratamos a los demás, es lo que define a BD para el resto del mundo. Es importante que BD sea conocida por la calidad de sus productos, la integridad de sus profesionales y sus elevados estándares de conducta empresarial.

Esto concierne principalmente a:

- pacientes que serán tratados con ayuda de nuestros productos,
- clientes a los que servimos y proveedores con los que hacemos negocios,
- nuestros asociados en todo el mundo,
- accionistas que han invertido su dinero con nosotros, y
- las comunidades donde vivimos y trabajamos.

Somos una compañía global y el mundo es cada día más complejo. No siempre es fácil decidir qué es lo “correcto”. Las leyes y las prácticas empresariales varían según el país. El Código de conducta de BD (el “Código”) explica las expectativas básicas de BD sobre la actitud personal y profesional que todos y cada uno de nosotros debe seguir en todo el mundo. Ningún documento así podría describir cualquier problema o dilema con el que puede encontrarse en su trabajo. Pero los Valores de BD, el Código, la gestión y los recursos de expertos internos, como los departamentos de Recursos humanos, Grupo jurídico, Asuntos reguladores y la Oficina de Ética deberán ser su brújula para ayudarle a tomar la dirección correcta.

Dada la importancia de estos asuntos, hemos creado la Oficina de Ética como recurso específico para que cualquiera pueda ponerse en contacto y plantear dudas o pedir consejo. Para ofrecer un mayor asesoramiento, BD ha implementado además la **LÍNEA DE AYUDA ÉTICA (consulte la sección “Preguntas y dudas” en la página 8)**.



Introducción

Una condición de empleo

Todos los directores, jefes y empleados son responsables de cumplir las indicaciones del Código. Los miembros correspondientes de la dirección determinarán las acciones que deberán emprenderse en el caso de incumplimiento de este Código. En el caso de incumplimiento por parte de cualquier director o director ejecutivo, la Junta directiva deberá tomar una determinación. El respeto y seguimiento de los principios del Código es una condición para ser empleado de BD. Nunca podrá mejorar su carrera con BD si viola estos principios, pero puede terminarla. Cualquier asociado que no respete las normas de conducta de negocios descritas en el Código, y cualquier jefe o supervisor que intente castigar a un asociado por plantear dudas o intentar seguir los principios de este Código, será susceptible de una acción disciplinaria. Esta acción disciplinaria se diseñará de forma razonable para disuadir malas conductas y favorecer el cumplimiento del Código, y puede incluir, entre otras, medidas correctivas como el despido de la persona.

Ausencia de compromiso de empleo

Ningún punto de este Código, ni ninguna directiva de la compañía formula o implica una promesa o contrato de empleo por un período o duración específicos, hasta los límites permitidos por la ley vigente.

Conformidad y responsabilidad personal

La conducta ética no es sólo respetar la ley, pero es ahí donde empieza. Todos debemos conocer los requisitos básicos legales y reguladores propios de nuestros trabajos, dado que el respeto de las leyes y normas es responsabilidad de todos y cada uno de los directores y asociados de BD. Ningún empleado, representante o director de BD cometerá un acto ilegal o poco ético, ni dará instrucciones para que lo cometan otros, por ningún motivo.

Un documento vivo

Si hay algún punto del Código que no comprende, o cree que existe algún tema importante que no se ha tratado, informe de ello a la compañía del modo que le parezca más oportuno. Las distintas formas de hacerlo se explican en la sección "Preguntas y dudas". El Código y el material descriptivo se actualizan de vez en cuando para estar al día con los avances que se producen dentro y fuera de BD.

Ausencia de represalias

Se espera de los socios de BD que manifiesten cualquier duda o sugerencia sobre cualquier aspecto ético o legal, o violaciones de este Código o cualquier otra política de la compañía, pudiendo hacerlo sin miedo a sufrir medidas disciplinarias o perder su puesto mientras actúen de buena fe. "Buena fe" no significa tener razón, pero sí que debe manifestar la verdad según la conoce y cree en ella. BD prohíbe los actos vengativos de cualquier tipo frente a un asociado que comunica sugerencias o dudas de buena fe. Cualquier asociado de BD implicado en este tipo de actos vengativos podrá sufrir acciones disciplinarias que pueden incluir, entre otras, el despido.



Los principios básicos

5 Valores de BD

Hacemos lo que es correcto

Aceptamos la responsabilidad personal

Nos anticipamos y abordamos los retos de los pacientes y clientes de forma global

Innovamos y mejoramos continuamente

Nos respetamos, colaboramos, nos ponemos retos y nos ocupamos los unos de los otros

6 Expectativas

Expectativas de los asociados

Expectativas adicionales de Directores de personal

7 Preguntas y dudas

Asuntos de auditoría y contabilidad

8 Oficina de Ética y Línea de Ayuda Ética de BD

Aplicación equitativa de este Código

Información de directivas y ética en la Intranet de BD

9 Dispensas y modificaciones

Formación

Certificación periódica



Los principios básicos

Valores de BD

Hacemos lo que es correcto

Mantenemos nuestro compromiso con los máximos niveles de excelencia en todo lo que hacemos: en representación nuestra, de nuestros clientes, nuestros accionistas y nuestras comunidades. Estamos orgullosos de trabajar para una compañía de atención sanitaria cuyos productos y servicios marcan una diferencia en la vida de las personas. Obtenemos nuestra mayor satisfacción por hacer lo que es correcto, no lo que conviene. No comprometemos nuestros elevados estándares de ética para lograr nuestros objetivos. Somos fiables, honestos y responsables en todos nuestros acuerdos. Mantenemos nuestras promesas y si nos equivocamos lo corregimos.

Aceptamos la responsabilidad personal

Los cambios nunca son fáciles y, a pesar de nuestros esfuerzos, siempre puede salir algún contratiempo. Ser responsable a nivel individual significa que somos responsables de nuestras decisiones, aun cuando cometamos un error, y que no intentamos culpar a otros ni buscar excusas. Consideramos la reputación de la compañía como nuestra, e intentamos hacer un uso óptimo de nuestro tiempo y de los recursos de la compañía. Esperamos tener acceso a las herramientas y la información necesarias para participar en cualquier decisión que influya en nuestra reputación colectiva o individual.

Nos anticipamos y abordamos los retos de los pacientes y clientes de forma global

No basta con simplemente responder a los retos de los clientes. A fin de poder ser proactivos, debemos conocer las necesidades de nuestros clientes tan bien como las conocen ellos o incluso mejor. Pensar de forma holística en nuestros clientes, e incluso en los pacientes a los que estos prestan servicio, nos permitirá ofrecerles mejores servicios y ayudarles a resolver sus retos sanitarios más importantes.

Innovamos y mejoramos continuamente

La innovación no se limita a I+D ni al desarrollo de nuevos productos, y la mejora continuada no está limitada a nuestros equipos de operaciones y fabricación. Todos somos responsables de buscar soluciones innovadoras para responder a nuestros retos y no debemos conformarnos con algo que sea "suficientemente bueno", sino que debemos luchar para mejorar día a día. Analizamos nuestro progreso y aprendemos de nosotros mismos y de otros la forma de trabajar más eficaz y eficiente.

Nos respetamos, colaboramos, nos ponemos retos y nos ocupamos los unos de los otros

Actuamos con respeto hacia los demás y hacia aquellos con los que interactuamos. Colaboramos y nos ponemos a prueba los unos a los otros, y cultivamos las mejores prácticas en toda la organización. Demostramos actuar con una sinceridad constructiva expresando nuestros desacuerdos de forma abierta y enfrentándonos a nuestras diferencias de forma profesional. Nos importan las personas en tanto que individuos y fomentamos un entorno de trabajo inclusivo que valora, aprecia e impulsa la diversidad.



Los principios básicos

Expectativas

Expectativas de los asociados

Cada asociado de BD es responsable de vivir según los Valores de BD. También se espera que los asociados se rijan por este Código, las Directivas y los Procedimientos de BD y toda la legislación vigente.

Su obligación es informar de situaciones que podrían suponer violaciones del Código, las Directivas y los Procedimientos o leyes aplicables. Incluyendo situaciones en las que se le pida que haga algo ilegal o inapropiado. Es fundamental que los asociados comprendan lo importante que es “hacer lo correcto” siempre.

Si tiene cualquier duda o pregunta, debe consultar con su supervisor, Recursos humanos o la Oficina de Ética de BD.

Expectativas adicionales de Directores de personal

Como director de Recursos humanos tiene responsabilidades adicionales.

Incluyendo:

- Liderazgo con el ejemplo, utilizando el lenguaje y las actitudes.
- Control sobre los asociados supervisando que comprenden sus responsabilidades respecto al Código, las Directivas y los Procedimientos de BD y la legislación vigente.
- Debatir sobre el Código y subrayando la importancia del cumplimiento y la conducta ética.
- Establecer un entorno en el que los asociados se sientan cómodos planteando preguntas o problemas.
- Considerar la conducta respecto del Código y las Directivas y los Procedimientos de BD a la hora de la evaluación de resultados de los asociados.
- Controlar que los asociados comprendan que nunca es aceptable conseguir resultados empresariales a costa del cumplimiento o la conducta ética con respecto al Código, las Directivas y los Procedimientos o la legislación vigente.
- Comunicar cualquier inquietud o presunta violación o de la que sea testigo.
- Mantener el anonimato sobre cualquier asociado que haya participado en una investigación interna o acto vengativo hacia cualquier asociado.



Los principios básicos

Preguntas y dudas

BD no puede cumplir los principios de este Código sin su ayuda. Las situaciones que pueden suponer una violación de la ética, de las leyes o de este Código pueden no siempre ser obvias y requerir tomar una decisión difícil. Por otro lado, puede tener dudas o encontrar situaciones no tratadas en este Código. Si considera que se le está presionando para violar la ley, u observa cualquier cosa que le produzca inquietud, comuníquelo a BD. **Normalmente puede hacerlo a través de su supervisor, dirección local, su asesor de Recursos humanos, la Oficina de Ética de BD o cualquier directivo de la compañía.**

Es necesario informar inmediatamente al Consejero jurídico sobre cualquier duda respecto a violaciones de este Código por parte del Director General o cualquier director ejecutivo o director financiero de alto rango. Si tras consultar con el Director General y el Director Financiero (suponiendo que tales personas no son parte de la alegación) el Consejero jurídico no puede resolver el asunto de forma satisfactoria, o si el Consejero jurídico cree que se ha producido una violación de este Código, el Consejero jurídico referirá el asunto al Comité de auditorías (a menos que la violación implique a un director gerente, en este caso el asunto deberá referirse al Comité de nominaciones y gobierno corporativo de la Junta).

Cualquier duda relacionada con violaciones de este Código por parte de un director no gerente de BD debe informarse inmediatamente al Consejero jurídico, que transmitirá inmediatamente el caso al Comité de nominaciones y gobierno corporativo y al Presidente.

Asuntos de auditoría y contabilidad

En caso de quejas o dudas respecto a problemas de auditoría, controles internos de contabilidad o de auditoría, debe informarse de ello inmediatamente al Director de Ética y/o al Consejero jurídico. Puede hacerlo mediante correo electrónico dirigiéndose a: Director de Ética, 1 Becton Drive, Franklin Lakes, NJ 07417, EE.UU., o llamando a la Línea de Ayuda Ética de BD, un servicio independiente de llamada gratuita que está disponible siete días a la semana, 24 horas al día. Consulte por favor los números de teléfono de la Línea de Ayuda Ética de BD que figuran al final del Código. Allí encontrará una lista de números de teléfono por países, así como las correspondientes instrucciones de marcado. Hay servicios de traducción disponibles.

El Director de Ética y el Consejero jurídico, con el departamento de Auditoría interna, deberán investigar el asunto e informar de ello. Si no pueden solucionar satisfactoriamente el problema (o, incluso resolviendo, el problema es importante) se informará del problema al Comité de auditoría de la Junta de directores con los procedimientos establecidos por parte del Comité de auditoría.



Los principios básicos

Preguntas y dudas

¿Qué ocurre si?

Si informo de un problema, ¿tendré problemas?

No.
A nadie se le aplicará ninguna acción disciplinaria por plantear un problema de buena fe. Como asociado de BD, esperamos que informe de cualquier violación del Código, las directivas o la ley.

Oficina de Ética y LÍNEA DE AYUDA ÉTICA de BD

Como se mencionó anteriormente, BD ha implementado la **LÍNEA DE AYUDA ÉTICA**, gestionada por un proveedor independiente, que está disponible para todos los asociados del mundo, siete días a la semana, 24 horas al día. Todas las consultas a la **LÍNEA DE AYUDA** se dirigen a la Oficina de Ética de BD en el plazo de 24 horas (excepto para emergencias, que se trasladan inmediatamente). La Oficina de Ética de BD puede responder a la consulta directamente, o derivar ésta de modo que la Compañía puede hacer un seguimiento y responder. No se adoptará ninguna medida contra a usted por mencionar este tema ante BD, sea cual sea el resultado. Puede plantear este tipo de dudas sin aportar su nombre, si lo prefiere, y si está permitido según la legislación vigente. Algunos países no permiten informes anónimos o limitan el tipo de informes que la Línea de Ayuda Ética puede aceptar; consulte las normas y leyes correspondientes de su país.

Consulte por favor los números de teléfono de la Línea de Ayuda Ética de BD que figuran al final del Código. Allí encontrará una lista de números de teléfono por países, así como las correspondientes instrucciones de marcado. Hay servicios de traducción disponibles. Se respetará estrictamente la confidencialidad de todas las consultas. Puede hacer un seguimiento del estado de su consulta a través de la **LÍNEA DE AYUDA**.

| | |
|---|--|
| LÍNEA DE AYUDA ÉTICA Ethics_Office@bd.com | OFICINA DE ÉTICA DE BD 1 Becton Drive, MC089 Franklin Lakes, NJ 07417, EE.UU. |
|---|--|

Aplicación equitativa de este Código

BD reconoce la necesidad de que este Código se aplique por igual sobre todas las partes involucradas. El Consejero jurídico, junto con el Director de Ética y Conformidad, tendrán la principal autoridad y responsabilidad para el cumplimiento de este Código, bajo la supervisión del Comité de auditorías o el Comité de nominaciones y gobierno corporativo de la Junta directiva, como se describe en el Código.

Información de directivas y ética en la Intranet de BD

El departamento de Conformidad y Ética de BD mantiene un sitio en la Intranet de BD que proporciona más información sobre las directivas y guías descritas en este Código. Incluye referencias a documentos de directiva más detallados, enlaces a otros sitios con información relacionada y "Preguntas y respuestas" que tratan sobre situaciones o dudas que surgen con frecuencia entre los asociados.



Los principios básicos

Preguntas y dudas

Dispensas y modificaciones

Las modificaciones en el Código deben estar aprobadas por la Junta directiva, teniendo en cuenta no obstante que, con la aprobación del Director de Ética y Conformidad y el Consejero jurídico, la implementación del Código en uno o más países fuera de Estados Unidos puede estar sujeta a modificaciones o enmiendas locales de acuerdo con circunstancias o requisitos de dichos países.

Las dispensas de una o más cláusulas del Código con respecto a un empleado individual o grupo o empleados sólo puede otorgarlas el Director de Ética y Conformidad, previa consulta al Consejero jurídico.

Con independencia de lo anterior, cualquier dispensa o modificación sobre las cláusulas del Código con respecto a directores ejecutivos o directores, sólo podrá ser concedida por la Junta directiva o un comité con la autoridad para conceder tales dispensas, y se dará a conocer puntualmente a las partes interesadas de BD.

Formación

Como puede ver a partir del contenido de este Código, no basta el sentido común y las buenas intenciones para asegurar que se actúa en todo momento de forma ética y respetando la ley. Por este motivo, BD ofrece formación a todos los asociados acerca de los principios del Código, y a algunos con más detalle sobre asuntos como, por ejemplo, antimonopolio, seguridad y medio ambiente, anticorrupción, empleo y regulación de dispositivos, relacionados más específicamente con sus trabajos. Por otro lado, BD proporciona formación sobre cómo aplicar algunos de los principios básicos de razonamiento ético para ayudar a solucionar problemas éticos en el trabajo, debatir con los colegas y solucionarlos. Esta formación está disponible a través del sitio de gestión de enseñanza de BD, C2C o mediante el departamento de Recursos humanos local.

Todos carecemos de tiempo. Pero esta formación sólo será eficaz si participa en ella. Al hacerlo comprenderá mejor lo que se espera de todos nosotros y actuará en función de ello.

Si es director, es responsable de que sus subordinados directos participen en las sesiones de formación. La mera percepción de que la formación sobre conformidad o ética y evaluación de resultados no se dirigen “directamente al resultado final” no puede estar más equivocada. El incumplimiento de las normas del Código puede dañar económicamente a BD, herir a personas y destruir uno de los activos más valiosos de BD: su reputación.

Certificación periódica

BD requiere que los asociados participen anualmente en esta formación acerca del Código. Como parte del curso, los asociados certifican su comprensión y cumplimiento de los principios del Código y procedimientos y directivas BD relacionados.

**Hacemos
lo que es
correcto**



Conflictos de intereses

13 Intereses financieros e inversiones

14 Transacciones ilícitas

Relaciones comerciales con miembros de la familia o parientes

15 Empleo externo

Participación en actividades sociales y de voluntariado

Afiliaciones externas

Oportunidades corporativas



Conflictos de intereses

Debe evitar los conflictos de intereses. Esto significa que no debe colocarse en situaciones que puedan obligarle a elegir entre su interés personal, financiero o empresarial y los intereses de BD.

Estos son algunos principios básicos para orientar la conducta en este punto:

- Actuaremos siempre en el mejor interés de BD.
- Nunca permitiremos que los intereses económicos personales comprometan, o parezcan comprometer, nuestra lealtad y dedicación sobre los mejores intereses de BD.
- Revelaremos los posibles conflictos, buscaremos consejo y seremos extremadamente precavidos.

En ocasiones, a pesar de nuestros esfuerzos, se producen conflictos de intereses potenciales o surge lo que puede convertirse en un conflicto de intereses. Por ejemplo, su cónyuge puede trabajar para un competidor o un familiar puede aceptar un trabajo con uno de los proveedores de BD. Estas situaciones pueden no ser un problema, siempre que revele el posible conflicto de intereses para que BD tenga la información y pueda decidir si existe, y cómo solucionarlo.

Además, se exige al Director General, y a cada uno de los directores ejecutivos y directores gerentes de finanzas que informen al Consejero jurídico sobre cualquier transacción o relación directa o indirecta (es decir, a través de relaciones familiares), de la que se pueda esperar casi con seguridad el origen de un conflicto, o la apariencia de un conflicto, y el Consejero jurídico tratará de resolver este conflicto consultando al Director General y al Director Financiero (siempre que estas personas no estén implicadas en la transacción o relación). Si el conflicto no puede resolverse de forma satisfactoria, el asunto se trasladará al Comité de auditorías de la Junta directiva para su resolución, a menos que el conflicto implique al director gerencial, en cuyo caso se trasladará al Comité de nominaciones y gobierno corporativo de la Junta.

En caso de cualquier conflicto de intereses (o apariencia de conflicto de intereses) en el que se vea implicado el Consejero jurídico, éste informará del conflicto al DIRECTOR GENERAL y al Director Financiero (siempre que esta persona no esté implicada en la transacción o relación). Si el Director General y el Director Financiero son incapaces de resolver este conflicto de forma satisfactoria, el asunto se trasladará al Comité de auditorías para su resolución. Si el Director General y el Director Financiero están también implicados en la transacción o relación, el Consejero jurídico debe trasladar el asunto directamente al Comité de auditorías.

En el caso de un conflicto de intereses (o apariencia de conflicto de intereses) en el que se vea implicado un director no gerencial, este director trasladará el asunto directamente al Comité de nominaciones y gobierno corporativo y al Presidente.



Conflictos de intereses

Intereses financieros e inversiones

Puede invertir en acciones de BD. También puede invertir o tener otros intereses financieros en otras organizaciones empresariales (incluidas compañías de propiedad pública o privada, u otras formas de organización) con ciertas restricciones.

Como regla general, ni usted ni cualquier otro miembro de su familia directa puede invertir o tener cualquier otro interés financiero en ninguna organización que pueda o pudiera:

- competir con BD o adquirir de BD, o distribuir nuestros productos,
- suministrar productos o servicios de BD, o
- ser una empresa conjunta o cualquier otro socio empresarial.

Sin embargo, es posible invertir en este tipo de organizaciones en los casos siguientes:

1

Invierte a través de fondo de inversión o medio similar y no ejerce influencia sobre decisiones de inversión específicas.

-0-

2

Su inversión es modesta y rutinaria (es decir, menos del 1% de los títulos en circulación, adquiere su interés en una transacción comercial impersonal y no participa o influye en sus relaciones comerciales con BD ni tiene información interna de sus actividades o relación con BD).

-0-

3

La dirección de la compañía que corresponda, por adelantado, decide que este interés financiero no dañe, o aparente dañar, su fidelidad y dedicación a los mejores intereses de BD.

No puede actuar como corredor, rastreador o intermediario para un tercero en una transacción con BD.



Conflictos de intereses

Transacciones ilícitas

No puede comprar o vender acciones de BD utilizando información o datos sobre BD no disponibles para el público en general, ni comprar o vender acciones de ninguna otra compañía según información privada que conoce por su trabajo en BD. Además, no puede proporcionar tal información "interna" a nadie que pueda beneficiarse de ella. Esto incluye transferencias entrantes o salientes del fondo de acciones de BD en el programa SIP.

Esta información "interna" puede incluir, por ejemplo, conocimientos sobre:

- proyecciones o resultados financieros sin publicar,
- planes de negocios confidenciales,
- próximas transacciones empresariales, adquisiciones o traspasos,
- nuevos productos pendientes o aprobaciones y desaprobaciones regulatorias, o
- publicidad anticipada, favorable o desfavorable.

La violación de estas obligaciones legales puede suponer cuantiosas multas pecuniarias e incluso responsabilidad criminal, incluido el ingreso en prisión. BD ha establecido "periodos de bloqueo" específicos en los que la mayoría de transacciones relacionadas con la adquisición o venta de valores de BD o el ejercicio de opciones sobre acciones de BD o los derechos de apreciación de valores están prohibidas, y que todos los asociados deben respetar. Si necesita consejo en este tema, debe consultar a la Oficina del secretariado corporativo.

Para más información sobre estas restricciones, consulte la política de BD sobre transacciones ilícitas y transacciones de valores disponible en el sitio de Intranet de BD.

Relaciones comerciales con miembros de la familia o parientes

Los miembros de su familia o parientes pueden trabajar o tener relaciones empresariales con BD.

Si lo hacen, deben cumplir con las siguientes reglas:

- No debe supervisar, participar en la contratación o la promoción, compensación, asignación de trabajos o evaluación de resultados de un familiar o pariente que trabaje para BD.
- Debe informar y consultar a su supervisor de cualquier decisión dentro de su área de responsabilidad que afecte a las relaciones comerciales de BD con una organización que dé empleo a un familiar o pariente.
- No debe desvelar información confidencial o aceptar información confidencial de un familiar o pariente.
- Si existe una necesidad empresarial probada, los asociados deben buscar la aprobación de la Dirección y Recursos humanos locales.



Conflictos de intereses

Empleo externo

Puede tener empleo ajeno a BD. No obstante:

- No puede trabajar como propietario, empleado o consultor para una organización que compita con BD, o pueda hacerlo, ni distribuir nuestros productos, o ser socio de empresas asociadas, ni organizaciones que vendan a BD, o puedan hacerlo.
- Su trabajo en el exterior no debe impedirle dedicar el tiempo y los esfuerzos necesarios a sus responsabilidades con BD, y debe mantener informado a su jefe por adelantado.
- No debe utilizar ningún servicio, suministro, servicios de personal o instalaciones de BD en beneficio de actividades laborales externas.

Participación en actividades sociales y de voluntariado

Puede participar en actividades sociales o de voluntariado de su elección, siempre que lo haga en su propio espacio de tiempo y que utilice sus propios recursos, y que tales actividades no creen un conflicto real o potencial con sus responsabilidades como asociado de BD.

Afiliaciones externas

Puede actuar como director, albacea o cargo similar para organizaciones externas, incluidas organizaciones con y sin ánimo de lucro, y asociaciones de comercio o profesionales, con la aprobación previa de la dirección correspondiente.

Oportunidades corporativas

Se le prohíbe aprovechar en beneficio propio, o para cualquier entidad con la que tenga afiliación, oportunidades de negocio que surjan a través del uso de su cargo, de información o propiedad de BD. No puede utilizar un cargo, propiedad o información de BD para su propio beneficio y no puede competir con BD. Esto incluye participar en la misma línea de negocios de BD, o cualquier situación donde pueda distraer oportunidades a BD para la venta o compra de productos, servicios o intereses.

**Innovamos y
mejoramos
continuamente**



Integridad dentro de la compañía

18 Problemas del entorno laboral

Diversidad

Igualdad de oportunidades de empleo

Acoso

19 Violencia en el entorno laboral

Uso de las tecnologías de la información

21 Redes sociales

Acceso y privacidad de la información de clientes y asociados de la compañía

22 Derechos humanos



Integridad dentro de la compañía

¿Qué ocurre si?

Me han asignado un proyecto donde todos los miembros son varones. Una becaria de verano se nos ha unido y me ha confiado recientemente que uno de los miembros le ha estado pidiendo una cita y le envía con frecuencia mensajes de texto al móvil. Desea que acabe esta actitud pero no quiere poner en riesgo su trabajo de becaria. ¿Puedo hacer algo para ayudarla?

Sí.

Debe informar de esta situación a su supervisor o asociado de HR y ellos iniciarán las acciones oportunas.

Problemas del entorno laboral

Diversidad

En BD, damos la bienvenida a la variedad de personas que componen nuestra compañía y el mundo al que servimos mientras perseguimos nuestro ideal de ayudar a los demás a tener una vida más saludable. Tenemos una cultura de integración que recibe a personas de distinta etnia, género, religión, edad, estilo personal, orientación sexual, aspecto y ocupación, así como a personas de distintas opiniones, puntos de vista, estilos de vida, ideas, formas de pensar y de ser. BD se esfuerza por convertirse en una gran compañía y eso significa que respetamos a todas las personas y nos sentimos orgullosos de la riqueza de nuestra diversidad. Siempre buscando mejorar, BD gana en innovación a medida que se intercambian diferentes ideas y reflexiones. En el esfuerzo hacia un objetivo común, nuestras diferencias constituyen la base de nuestra fortaleza.

Igualdad de oportunidades de empleo

La política de BD es proporcionar igualdad de oportunidades a todos los candidatos y asociados sin tener en cuenta su raza, color, género, identidad de género, sexo, credo, religión, estado de ciudadanía, origen nacional, discapacidad, condición de excombatiente, aptitud militar, edad, ascendencia, estado civil, estado familiar, orientación sexual o afectiva, información o discapacidad genética, o cualquier otra condición aplicable o categoría protegida legalmente. El maltrato o la discriminación de un asociado son inaceptables. También esperamos que los proveedores e invitados que visitan nuestras instalaciones actúen correctamente. Si tiene alguna duda o pregunta sobre su trabajo o entorno laboral, diríjase a un profesional de Recursos humanos.

Acoso

La política de BD es mantener un entorno de trabajo libre de acoso. No toleramos el acoso de una persona por cuestión de raza, color, género, identidad de género, sexo, credo, religión, estado de ciudadanía, origen nacional, discapacidad, condición de excombatiente, aptitud militar, edad, ascendencia, estado civil, estado familiar, orientación sexual o afectiva, información o discapacidad genética, o cualquier otra condición aplicable o categoría protegida legalmente. El acoso por parte de colaboradores, clientes, proveedores, agentes o cualquier otra parte, está prohibido. El acoso incluye, entre otros, el acoso verbal, visual, sexual y físico, según se describe en la directiva sobre acoso de BD. Cualquier asociado que participe en cualquier forma de acoso puede sufrir acciones disciplinarias, pudiendo incluso ser despedido.

Si cree que ha sufrido acoso, o ha visto a alguien siendo acosado, debe informar de ello inmediatamente a su supervisor o al departamento local de Recursos humanos. Asimismo, puede dirigirse a la LÍNEA DE AYUDA ÉTICA de BD. Todos los informes de acoso serán investigados y, si es oportuno, se tomarán medidas correctivas para finalizar tal conducta de acoso e impedir que vuelva a ocurrir. Puede estar seguro de que BD prohíbe la toma de represalias frente a cualquiera que presente informes de acoso de buena fe o coopere en una investigación.



Integridad dentro de la compañía

Problemas del entorno laboral

Violencia en el entorno laboral

BD se compromete a mantener un entorno de trabajo libre de violencia, amenazas, acoso, intimidación o cualquier otra conducta perjudicial.

La violencia, las amenazas, el acoso, la intimidación y otros comportamientos perjudiciales en el entorno laboral están prohibidos. Todos los informes de incidentes se tomarán con la mayor seriedad y se tratarán de forma inmediata y apropiada. Un comportamiento perjudicial puede incluir afirmaciones verbales o por escrito, gestos o expresiones que transmitan una amenaza de daño directo o indirecto. Los individuos que cometan tales actos serán expulsados de las instalaciones y pueden ser sometidos a acciones disciplinarias (incluido el despido), penas criminales o ambas. No se toleran las represalias a personas que informan sobre incidentes.

Necesitamos su cooperación para mantener un entorno laboral seguro. No ignore la violencia, amenaza, acoso, intimidación u otro comportamiento perjudicial. **Si observa o sufre este tipo de comportamiento por alguien en las instalaciones de BD o en un acto de BD, independientemente de que sea él o ella un asociado de BD, informe de ello inmediatamente a un supervisor, director, profesional de Recursos humanos o Seguridad (donde sea posible).** Los asociados que reciban este tipo de informes deben solicitar consejo a sus profesionales locales de RR.HH. y Seguridad, según convenga.

Uso de las tecnologías de la información

De acuerdo con sus políticas de TI, BD favorece el uso responsable de las tecnologías de la información (por ejemplo, ordenadores, redes, teléfonos, dispositivos móviles, correo electrónico e Internet) como una herramienta empresarial valiosa y eficaz. Sin embargo, utilizando estas herramientas el usuario tiene la responsabilidad de proteger las tecnologías y la información de BD frente a la pérdida, los daños o el acceso no autorizado. Las siguientes indicaciones son de aplicación en el uso de dichas tecnologías:

Uso autorizado: Las tecnologías de la información de BD deben utilizarse sólo para actividades empresariales.

Sin embargo, el uso personal limitado está permitido siempre que:

- No consuma más de una pequeña fracción de tiempo o recursos.
- No interfiera con los requisitos laborales o de productividad personales o de colaboradores.
- No interfiera con ninguna actividad comercial.
- No exponga a BD a riesgos de seguridad inaceptables.
- No dañe la reputación o la imagen de BD.

Cualquier uso personal debe respetar todas las leyes y directivas de BD aplicables, incluyendo la Directiva de seguridad de la información de BD y las Normas de seguridad de la información de BD.



Integridad dentro de la compañía

Problemas del entorno laboral

Uso de las tecnologías de la información

Actividades prohibidas: El uso prohibido de las tecnologías de la información de BD puede incluir, entre otros: acoso, robo, intento de acceso no autorizado a datos o intento de poner a prueba, descubrir, saltar o quebrantar cualquier medida de seguridad sobre cualquier sistema o red interna o externa de BD; el intento de interceptar cualquier transmisión de comunicación electrónica sin aprobación previa, y cualquier violación de la ley. Por otro lado, está prohibido transmitir, copiar o guardar contenido sexualmente explícito, pornográfico, obsceno o inmoral que pudiera resultar denigrante, despectivo u ofensivo; el uso del correo electrónico personal o de servicios de archivos personales para realizar negocios de BD; la descarga o instalación de software no aprobado y con licencia de BD; la descarga y almacenamiento de cualquier contenido como música, vídeo o documentos que violen las leyes de copyright; el uso de cualquier software de archivos compartidos o transmisiones de archivos externos, acceso remoto, alojamiento o dispositivos de almacenamiento no aprobados por la Seguridad de la información de BD; o actividades lúdicas o de cualquier tipo que puedan provocar saturación de la red o interferir de otro modo con el rendimiento de los sistemas y redes de BD.

Confidencialidad: Deberá tenerse el cuidado debido con respecto a la transmisión de información privilegiada o confidencial. Su deber es mantener la confidencialidad de las comunicaciones e información confidencial o privilegiada. La comunicación de información sensible deberá estar limitada sólo a aquellos individuos que tengan necesidad de conocerla. En ningún momento deberá publicarse información confidencial o privilegiada en Internet, ni hacerla accesible para personas distintas de los destinatarios autorizados o pretendidos. Al utilizar las Tecnologías de la información de BD, debe mantener la confidencialidad de "información privada e importante" de acuerdo con la Declaración de intenciones sobre Transacciones ilícitas y Transacciones de valores.

Representaciones públicas: No será emitido ningún anuncio en medios de comunicación, página de inicio en Internet, boletín digital de noticias, correo electrónico o cualquier otra representación pública sobre BD, a menos que haya sido aprobado antes por el responsable correspondiente en los departamentos de Propiedad intelectual, Grupo jurídico, Marketing, Médico, Atención al cliente, Relaciones con inversores, Comunicaciones corporativas o Relaciones públicas.

Seguridad y denuncia de incidentes: Debe informar inmediatamente de todos los incidentes de seguridad de la información, acceso no autorizado, advertencias, presuntas vulnerabilidades y de otro tipo, al departamento de Seguridad de información global.

¿Qué ocurre si?

Necesito acceder de forma remota a mis archivos y ordenador. ¿Puedo utilizar uno de los servicios que he oído anunciados en la radio para tener acceso a mi ordenador?

No.

El uso de acceso remoto no autorizado o software de archivos compartidos es un riesgo de seguridad importante y una seria violación de la Directiva de seguridad de la información de BD y las Normas de seguridad de la información de BD.



Integridad dentro de la compañía

¿Qué ocurre si?

Acabo de leer en un blog una crítica injusta sobre uno de nuestros productos. ¿Debo responder publicando un comentario para corregir la información errónea?

No.

Es posible que encuentre artículos denigrantes o negativos acerca de BD o nuestros productos. A menos que sea un portavoz de la compañía autorizado, evite la tentación de responder. Sin embargo, es importante que traslade inmediatamente el o los artículos sobre BD o nuestros productos (incluyendo, esto es esencial, cualquier comentario negativo o quejas acerca de nuestros productos) al departamento de Comunicación corporativa en social.media@bd.com.

Problemas del entorno laboral

Redes sociales

BD respeta los derechos de nuestros asociados para utilizar herramientas de redes sociales como forma de expresión propia, para hacer contactos y búsquedas y, en algunos casos, en pro de los intereses de BD. No obstante, al participar en plataformas de redes sociales o conversaciones en línea que hagan referencia a BD (o su relación con BD) se espera que adopte los pasos necesarios para asegurar que nadie puede entender que habla o actúa en representación de BD. Sólo aquellos portavoces en redes sociales que actúan de forma oficial, especialmente formados e identificados, pueden hablar en representación de BD en foros de redes sociales. Por otro lado, recuerde que las mismas reglas y directivas de BD son de aplicación en los medios tradicionales (televisión, revistas, periódicos, etc.) así como en redes sociales (Facebook, Twitter, Orkut, Qzone, etc.). Consulte la guía sobre redes sociales de BD para más información.

Acceso y privacidad de la información de clientes y asociados de la compañía

Para dirigir nuestros negocios, debemos tener acceso a varios tipos de información personal y utilizar dicha información, como, por ejemplo, información sobre nuestros asociados, socios empresariales, clientes y pacientes. BD se compromete a proteger y mantener la confidencialidad de la información personal. Se entiende por información personal cualquier dato que pueda utilizarse por separado o junto con otros datos a los que tengamos acceso para identificar a una persona en particular, como, por ejemplo, nombre, dirección, número de identificación personal o fecha de nacimiento, independientemente del formato en el que esté almacenada dicha información.

BD debe proteger la información personal de manera responsable, con las medidas de seguridad apropiadas y diseñadas para mantener la confidencialidad, integridad y precisión de la información. BD debe restringir el acceso a la información personal y utilizarla o divulgarla sólo cuando es necesario por motivos empresariales legítimos, como la administración de programas de recursos humanos, la realización de una transacción solicitada por un cliente o como soporte para un producto BD. BD debe conservar la información personal únicamente durante el tiempo que sea necesario. BD sólo deberá proporcionar la información personal a terceros si es necesario para un objetivo empresarial autorizado y legítimo y, en tal caso, BD deberá asegurarse de que el tercero esté contractualmente obligado a proteger la información. Nuestra recopilación, mantenimiento y uso de esta información cumplirá en todo momento las leyes de las jurisdicciones donde actuemos.

BD deberá tener especial cuidado para proteger la información sanitaria de los pacientes: información personal sobre el estado físico o mental, el suministro de servicios sanitarios o el pago de servicios de atención sanitaria que puedan estar vinculados a una persona determinada. BD sólo podrá tener acceso a información de este tipo sobre los pacientes, utilizar y divulgar dicha información hasta el grado en que el paciente o el profesional sanitario haya autorizado a BD para hacerlo.

BD permitirá a los individuos tener un acceso razonable a su información personal. Los asociados que deseen tener acceso a su información personal deberán ponerse en contacto con su representante de Recursos humanos.



Integridad dentro de la compañía

Problemas del entorno laboral

Derechos humanos

BD cree que cada persona debe ser tratada con dignidad y respeto. Nos comprometemos a dirigir nuestros negocios de forma coherente con este principio y respetar las normas, leyes de derechos humanos y estatutos laborales correspondientes allí donde realicemos operaciones.

En todas nuestras operaciones:

- No utilizamos mano de obra infantil.
- No utilizamos mano de obra esclava, en prisión, forzosa, en servidumbre por deudas o involuntaria.
- Prohibimos la discriminación en nuestras prácticas de contratación y empleo.
- Prohibimos someter a los asociados a cualquier tipo de amenaza, acoso o abuso físico.
- Ofrecemos un lugar de trabajo seguro y saludable para nuestros asociados.
- Apoyamos la libertad de asociación y los derechos de los trabajadores y la patronal a negociar colectivamente.

**Aceptamos la
responsabilidad
personal**



Integridad en nuestras relaciones

25 Trato justo, hospitalidad de empresa y transparencia

26 Relaciones con clientes y proveedores

Descuentos, rebajas, créditos y concesiones

- 27 Política de compras y relaciones con proveedores
- Contribuciones benéficas y becas

28 Acuerdos con gobiernos y funcionarios

Foreign Corrupt Practices Act ("FCPA", Ley de prácticas de corrupción en el extranjero) y otras leyes anticorrupción

Pagos o compensaciones a funcionarios del gobierno

- 29 Fidelidad de libros y registros
- 30 Acciones de agentes y representantes
- Actividades políticas
- Contribuciones a campañas políticas
- Actividades de influencia en política
- 31 Impuestos, tasas y aranceles

31 Relaciones con la competencia

Leyes de libre competencia y antimonopolio

Información de la competencia

32 Ley de comercio internacional

Leyes de aduanas e importaciones

Controles de exportación, sanciones y partes excluidas

- 33 Leyes antiboicot
- Desvío

34 Protección y uso adecuado de activos de la compañía

34 Propiedad intelectual e información confidencial

35 Calidad y regulación de productos BD

36 Salud, seguridad y medio ambiente

37 Fidelidad de datos económicos y otra información

37 Relaciones con medios e inversores



Integridad en nuestras relaciones

Trato justo, hospitalidad de empresa y transparencia

Debe esforzarse por tener buen trato con clientes, pagadores, proveedores, competidores, público y otros, en todo momento y de acuerdo con prácticas de negocio éticas. Nadie debe aprovechar una ventaja injusta de cualquiera a través de manipulación, ocultación, abuso de información privilegiada, tergiversación de hechos materiales o cualquier otra práctica. No se realizará ningún pago inapropiado a nadie en ninguna forma directa o indirecta con la finalidad de hacer o mantener negocios u obtener cualquier acción favorable. Puede ser susceptible de acciones disciplinarias, que pueden incluir la finalización del contrato, así como posibles responsabilidades criminales o civiles por la violación de esta política.

BD no desea hacer negocios mediante el uso inadecuado de cortesías de empresa. No debe obsequiar con entretenimientos o regalos caros a proveedores, clientes u otras personas con las que haga negocios. No debe aceptar entretenimientos o regalos caros de proveedores, clientes u otras personas con las que haga negocios. Nunca debe proporcionar ni aceptar un soborno, una comisión ilícita ni ningún otro tipo de pago ilegal. No puede ofrecer ni proporcionar nada de valor, como regalos, comidas, viajes, entretenimientos, compromisos verbales ni de consultoría, donaciones, ayudas, becas ni patrocinios, ya sea directamente o a través de un tercero, como un distribuidor o agente, para influir ni recompensar de forma inadecuada a ningún cliente, incluidos los profesionales sanitarios y funcionarios, para comprar, alquilar, solicitar, organizar, prescribir ni recomendar ningún producto ni servicio BD.

Muchos de los países en los que BD opera cuentan con leyes que prohíben la corrupción y el soborno, como la Ley de prácticas de corrupción en el extranjero de Estados Unidos y la Ley contra el soborno del Reino Unido. Muchos de estos países también tienen leyes especiales, regulaciones y códigos industriales que rigen específicamente las relaciones entre compañías de tecnología sanitaria y profesionales de la salud. Por ejemplo, en los EE.UU. es ilegal proporcionar incentivos inapropiados a destinatarios que adquieren o recomiendan productos BD cuyo pago se efectúa totalmente o en parte dentro de un programa de asistencia sanitaria del gobierno. Para ayudar al cumplimiento de estas leyes, BD ha adoptado varios códigos del sector incluyendo el Código de Ética de AdvaMed en Estados Unidos y el Código de ética y buenas prácticas comerciales en la Unión Europea. BD también está obligada por las leyes y reglamentos de ciertas jurisdicciones a publicar determinados pagos realizados a profesionales sanitarios, y los asociados deben respetar las respectivas políticas y procedimientos de la compañía, por ejemplo la Política de Transparencia en los Negocios.



Integridad en nuestras relaciones

Relaciones con clientes y proveedores

En los distintos países del mundo, las normativas, las leyes locales y los códigos industriales pueden diferir. La dirección local de BD es, por tanto, responsable de establecer directrices locales que se ocupen de comidas, ocio, transporte y alojamiento, y obsequios. **Sin embargo, se aplicarán las siguientes reglas fundamentales para nuestras interacciones con todos nuestros clientes y proveedores en todos los países.**

Debe declinar amablemente cualquier oferta de obsequio inadecuado, o devolver cordialmente cualquier obsequio inadecuado que reciba, con una explicación de la política de la compañía. Si no es posible devolver el obsequio según la costumbre local, debe trasladar el obsequio a BD para fines caritativos e indicar al donante que así lo ha hecho, con una explicación de la política de la compañía.

- Compramos y vendemos productos y servicios sólo en función de la calidad, los resultados y el coste.
- Nos regimos por restricciones legales y políticas sobre cortesías de empresa que nos afectan a nosotros, así como a individuos u organizaciones con los que hacemos negocios.
- Nunca deben entenderse los donativos como una forma de ejercer influencia o parecer ejercerla sobre decisiones de negocio.
- Nunca se deben dar o aceptar donativos de dinero en metálico o equivalentes. Nunca debe aceptar un beneficio personal u obsequio no apropiado como resultado de su cargo en BD.
- Hasta el grado que permita este Código, todas las cortesías de empresa deberán ser discretas, razonables y habituales de acuerdo con los usos locales. El entretenimiento de naturaleza sexual nunca es apropiado.

Descuentos, rebajas, créditos y concesiones

A los clientes se les pueden conceder descuentos, rebajas, créditos y concesiones siempre que:

- sean legales, razonables, con espíritu competitivo legítimo, documentados y realizados sobre la entidad original que se muestra en el contrato o la factura,
 - sólo se fabriquen en el país del lugar de negocios de la entidad, y
 - no se realicen pagos a ejecutivos individuales, empleados o agentes de la entidad.
- Estas precauciones son necesarias para asegurar el cumplimiento de varios controles de cambio de moneda y regulaciones fiscales, entre otros. Además, en Estados Unidos, es necesario informar de algunos descuentos y rebajas, y otros pueden ser ilegales, según las normas de Medicare "Safe Harbor", que se aprobaron para reducir el fraude sobre reembolsos de asistencia sanitaria del gobierno. **No debe hacer ninguna excepción en estas precauciones a menos que haya obtenido la aprobación previa del Grupo jurídico.**



Integridad en nuestras relaciones

Relaciones con clientes y proveedores

Política de compras y relaciones con proveedores

Tratamos con muchos proveedores. Nuestra política es tratar a los proveedores con justicia y seleccionarlos en función del precio, la calidad y los resultados, o la adecuación de su producto o servicio, incluyendo términos y condiciones, para el beneficio general de BD.

Esto significa que debería poder:

- evitar conflictos de interés potenciales o reales al seleccionar o tratar con proveedores,
- seguir siempre las directivas de la compañía aplicables,
- rechazar acuerdos interesados (como un acuerdo para marginar el negocio de otro proveedor),
- no aceptar nunca un soborno ni una comisión ilícita,
- proteger debidamente la información confidencial de BD y del proveedor,
- nunca utilizar proveedores como intermediarios para efectuar pagos prohibidos por este Código o la legislación vigente, y
- asegurar que los proveedores estén debidamente informados de las Expectativas para proveedores de BD.

Hacer negocios solamente por los méritos nos será de utilidad para mantener la calidad de nuestras relaciones y nuestros productos.

Contribuciones benéficas y becas

BD financia iniciativas que fomenten la colaboración, creen oportunidades de innovación y promuevan el intercambio de información. BD apoya a las organizaciones sin fines de lucro proporcionando recursos financieros. BD realiza aportaciones en efectivo y dona productos y otros servicios en especie a organizaciones calificadas para fines benéficos, educativos y de investigación.

Ejemplos de fines benéficos son programas que satisfacen necesidades médicas no cubiertas o apoyan a organizaciones sin fines de lucro (I.R.S. 501©(3-6)) cuyo propósito es principalmente benéfico o filantrópico. Como parte de su compromiso con la responsabilidad social, BD apoya a aquellos de sus asociados que se involucren personalmente en servicios a la comunidad y organizaciones benéficas.

Las becas apoyan la investigación médica independiente que proporciona información científica valiosa, mejora el cuidado clínico, conduce a terapias nuevas prometedoras, mejora la atención sanitaria y beneficia a los pacientes. Además, apoyan económicamente el desarrollo de la educación médica continua (CME) o la educación pública sobre temas de salud importantes.

Las contribuciones benéficas y las becas no se deben entregar a un cliente o profesional de la medicina como recompensa ni a cambio de recomendar, prescribir, pedir o comprar productos BD o comprometerse a hacerlo. Las donaciones y las becas no se deben ofrecer a profesionales de la medicina individuales para ningún fin. BD no debe invitar a profesionales de la medicina a que asistan a o participen en actos o actividades financiados por contribuciones benéficas o becas, y tampoco debe pagar por dicha asistencia o participación. Las contribuciones benéficas y las becas deberán estar documentadas debidamente y respetar las políticas de BD, así como los códigos industriales, las regulaciones y la legislación vigente.

Si necesita consejo en estos temas, diríjase al Grupo jurídico.



Integridad en nuestras relaciones

Acuerdos con gobiernos y funcionarios

El trato con funcionarios del gobierno no es el mismo que el trato con personas del sector privado. Así es cuando el gobierno actúa como cliente, proveedor o regulador. Por ejemplo, en Estados Unidos, las autoridades federales requieren información detallada de divulgación de precios cuando se compite por cierto tipo de contratos; algo que los clientes comerciales no esperan de nosotros. No mantener esta información actualizada, fiel y completa puede suponer penas graves para BD y personas vinculadas. Asegúrese de ponerse en contacto con el departamento de Ventas gubernamentales de BD o el Grupo jurídico antes de proceder con cualquier contrato del gobierno federal de Estados Unidos.

Las cortesías o los agasajos de empresa que pueden ser adecuados cuando trata con personas del sector privado, como pagar una comida o cena, no son apropiados o legales cuando trata con funcionarios del gobierno (local, estatal, federal, o incluso internacional). Y no hace falta decir que los obsequios y regalos no apropiados para el sector privado no lo son tampoco para funcionarios del estado. En países distintos de Estados Unidos, las regulaciones de leyes locales y códigos industriales pueden diferir. La dirección de BD local es responsable de establecer directrices locales que se ocupen de comidas, ocio, transporte, alojamiento y obsequios, acuerdos de consultoría y soporte educativo de acuerdo con estos requisitos locales.

No nos dedicamos, directamente o a través de intermediarios, a ofrecer dinero, favores u oportunidades de empleo o cualquier otra cosa de valor a funcionarios del gobierno para obtener información competitiva de propietario o no divulgable, o para influir o conseguir un beneficio o una decisión oficial.

Foreign Corrupt Practices Act ("FCPA", Ley de prácticas de corrupción en el extranjero) y otras leyes anticorrupción

Una ley de Estados Unidos, la FCPA, hace que sea ilegal para una compañía estadounidense, como es BD, o cualquiera de sus sucursales oficiales en todo el mundo, afiliadas, empleados, agentes o representantes, ofrecer o pagar dinero, o realizar algún tipo de soborno a un funcionario del estado para conseguir o mantener un negocio o una ventaja competitiva. Otras leyes anticorrupción prohíben la oferta o el pago de dinero, o alguna otra forma de soborno, a entidades comerciales de todo el mundo con el fin de que actúen de forma incoherente con sus responsabilidades o favorezcan a BD con una ventaja comercial indebida. Así es si el pago se realiza directamente por parte de un asociado o a través de otra persona no empleada por BD. La FCPA y otras leyes anticorrupción también ilegalizan las situaciones donde existe ignorancia deliberada de pagos ilegales, por ejemplo, dar dinero a un tercero o intermediario e instruirlo para no decir dónde irá el dinero. Estos pagos en general son también ilegales según las leyes del país donde el soborno se paga o se acepta.

Pagos o compensaciones a funcionarios del gobierno

Nunca puede ofrecer dinero, favores o cualquier cosa de valor a un funcionario del gobierno para influir o recompensar una decisión oficial, de forma directa o a través de un intermediario. Al trabajar con compras del gobierno federal de Estados Unidos, las regulaciones requieren que los empleados que participan en la preparación o presentación de una oferta deban certificar que no se encuentran en situación ni pretenden: **a)** tratar u ofrecer empleo futuro a un funcionario de aprovisionamiento del gobierno federal de Estados Unidos; **b)** ofrecer, dar o prometer algo de valor a un funcionario de aprovisionamiento; y **c)** solicitar u obtener del gobierno información privilegiada de carácter confidencial de propietario, o información de selección de fuentes propia del gobierno, o revelar tal información a una persona no autorizada.



Integridad en nuestras relaciones

Acuerdos con gobiernos y funcionarios

Pagos o compensaciones a funcionarios del gobierno

Si alguien le solicita dinero, favores o cualquier cosa de valor a través o en representación de un funcionario del gobierno para ejercer influencia o recompensar una decisión oficial, ya sea de forma directa o mediante un intermediario, debe informar del incidente inmediatamente a los principales directivos del país.

- El término “funcionario del gobierno” se aplica con mucha frecuencia dentro de la legislación de Estados Unidos y la mayoría de legislaciones locales relacionadas con la corrupción pública. Básicamente, incluye a cualquier empleado del gobierno o representante, funcionario o candidato electo, o empleado de empresa pública, que esté en posición de ejercer influencia sobre un negocio o decisión reguladora que pueda afectar a BD o a cualquier afiliado. Esto incluye a empleados de hospitales y universidades de gestión pública y ONG (organizaciones no gubernamentales).
- Puede realizar pagos o reembolsos a funcionarios que no sean de Estados Unidos para comida, ocio, gastos de alojamiento o transporte relacionados con la promoción de productos o ejecución de contratos, pero sólo si están permitidos en la legislación de Estados Unidos y local, y se encuentran dentro de los límites de la normativa local.
- Cuando interactúe con funcionarios fuera de Estados Unidos, debe cumplir las “Normas de ruta” de BD contra la corrupción y el soborno.
- Los funcionarios del gobierno federal de EE.UU. están cubiertos por la Ley de integridad de compras y es necesaria la coordinación con la Oficina federal de Ética local para reembolsos. Estos pagos y reembolsos deben tener la aprobación previa del Grupo jurídico de BD y la Oficina de Ética en la entidad federal o la agencia correspondientes, si las hubiera.
- Bajo circunstancias muy específicas, puede atender demandas realizadas por funcionarios del gobierno para “pequeños pagos facilitadores” relacionados con la ejecución de actos oficiales no discrecionales (por ejemplo, el trámite de solicitudes permitidas, emisión de permisos de conducción, visados, pasaportes o autorizaciones de aduanas). Por lo general, BD no permite dichos pagos de facilitación.

Sólo puede realizar dichos “pequeños pagos facilitadores” en caso de que:

1. El pago sea probado por **el Director ejecutivo y el Consejero jurídico de BD**, sea necesario para proteger los intereses de la Compañía y esté permitido según la legislación en vigor.
2. Dicho pago sea un pago de importe y tipo habituales según las prácticas y costumbres locales.
3. La transacción se traslade fielmente a los registros de la Compañía, incluyendo cantidad, nombre y cargos del receptor.
4. Se reciba una aprobación previa por escrito cuando sea posible, a menos que sea imposible de acuerdo con las circunstancias.

Fidelidad de libros y registros

De acuerdo con la FCPA y otras leyes anticorrupción, BD debe mantener fieles los registros y libros de contabilidad. Esto significa que incluso si se realizan pagos pequeños, todas las entradas financieras deben reflejar la verdadera naturaleza, el importe y la finalidad de todo el dinero gastado. También implica que nunca debe establecer ningún tipo de “fondo secreto” o cualquier otra caja oculta que no figure en los libros de BD.

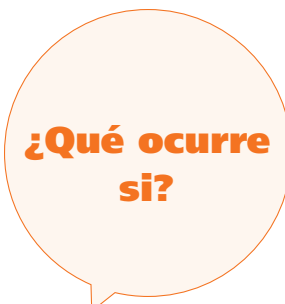


Integridad en nuestras relaciones

Acuerdos con gobiernos y funcionarios

Acciones de agentes y representantes

Debe ser diligente para evitar pagos inadecuados a funcionarios o agentes del gobierno por parte de agentes o representantes en nombre de BD.



¿Qué ocurre si?

Tiene previsto celebrar una comida de trabajo con un cliente que trabaja para un hospital de propiedad pública. La comida será modesta y tiene una apretada agenda que discutir. La esposa del cliente, que no participa en el negocio, se presenta en el restaurante con el cliente. ¿Puede pagar su comida?

No.

Aunque la comida con el cliente pueda tener una finalidad comercial legítima y cumplir las directivas locales, no ocurre así con la participación de la esposa.

- Debe revisar los antecedentes y méritos de agentes y representantes que venden y distribuyen productos BD. Esta revisión debe incluir la reputación de la organización y sus directores sobre prácticas empresariales éticas y la presencia de cualquier vínculo (financiero, familiar, etc.) con funcionarios del gobierno.
- Puede ser necesario requerir a los agentes y representantes mediante contrato por escrito que sigan todas las normas de la compañía y los requisitos legales aplicables, incluidas nuestras normas de conducta empresarial ética, en los acuerdos en nombre de BD. Este contrato solo lo puede aprobar el Grupo jurídico.
- Los principales directivos del país, previa consulta con el Grupo jurídico, deben investigar cualquier transacción o acuerdo inusual, como niveles de comisiones extraordinarios, solicitudes de pago en diferentes monedas o ubicaciones de terceros países, o categorías de reembolso de gastos mal definidas o documentadas, a fin de asegurar que el propósito de negocio es legítimo y los controles para impedir pagos inadecuados son eficaces.

Actividades políticas

BD respeta el derecho individual de cada asociado a participar en el proceso político. Los asociados de BD pueden participar en el proceso político mediante la contribución personal de tiempo o de dinero que ellos deseen. Sin embargo, dicha participación y contribución no deben (1) ser descritas de forma explícita o explícita como realizadas en nombre de BD ni deben (2) realizarse durante el desempeño de los deberes inherentes al empleo del asociado.

Contribuciones a campañas políticas

La compañía prohíbe el uso de los fondos y activos corporativos de BD para apoyar a candidatos, partidos políticos, referendos legislativos o campañas de referendo a menos que el Director Ejecutivo y el Consejero Jurídico autoricen una excepción. Si se autoriza una excepción, esta solo se debe conceder con independencia de las filiaciones políticas o puntos de vista de los asociados de BD individuales. Además, los asociados de BD no deben emplear los recursos de la compañía para promover sus ideas políticas personales, sus causas o sus candidatos, y la compañía no reembolsará directa o indirectamente ninguna contribución o gasto personal realizado con fines políticos.

En Estados Unidos, los asociados de BD elegibles pueden asimismo, pero no es obligatorio, contribuir al BDPAC (BD Political Action Committee, Comité de acción política de BD), que efectúa contribuciones para candidatos a la administración federal tomando como base las disposiciones de las normas BDPAC.

Actividades de influencia en política

BD realiza actividades de apoyo destinadas a lograr los objetivos de la compañía, no a favorecer las preferencias políticas personales de sus asociados. Los asociados que estén autorizados, por ejemplo los miembros del equipo PPGR (Worldwide Public Policy and Government Relations - Política Pública Mundial y Relaciones Gubernamentales) de BD, pueden realizar actividades de apoyo e influencia en política en nombre de la compañía cumpliendo las leyes y reglamentos aplicables. Los asociados no autorizados a realizar actividades de apoyo o influencia en las leyes, reglamentos o políticas públicas no deben realizar estas actividades en nombre de BD sin contar con la autorización expresa del Consejero Jurídico de la compañía. Cuando es necesario, informamos de todas las actividades de apoyo e influencia en política a las autoridades correspondientes.



Integridad en nuestras relaciones

¿Qué ocurre si?

Acabamos de contratar a un empleado que ha trabajado recientemente para uno de nuestros competidores. ¿Puedo pedir al empleado información sobre su antigua compañía?

Diríjase al Grupo jurídico antes de consultar al empleado nada acerca de la empresa donde trabajó anteriormente. Nunca pida al antiguo empleado de un competidor ningún tipo de información sobre la que tenga una obligación legal de no revelar. Esto puede incluir algunos de los secretos comerciales de nuestro competidor u otra información confidencial.

Acuerdos con gobiernos y funcionarios

Impuestos, tasas y aranceles

Respetamos y cumplimos las leyes de los diversos países donde trabajamos, sea cual sea el régimen tributario de las tarifas y actividades de la Compañía, y otros deberes o pagos relacionados con las actividades de importación y exportación. Respetamos los requisitos de registros de contabilidad que rigen las actividades comerciales, incluyendo acuerdos de comercio libre, reintegro de aranceles, clasificación vinculante, valoración y decisiones de licencias. Tenemos la responsabilidad personal de la generación de informes y el pago de cualquier impuesto aplicable relacionado con nuestros ingresos y empleo en BD.

Relaciones con la competencia

La competencia es la clave del negocio. BD compite fabricando productos de calidad superior, vendiéndolos a un precio justo y beneficiando a sus clientes. Como se describe en la Política de BD sobre conformidad con la ley de libre competencia y antimonopolio, la política de BD trata de respetar plenamente las leyes de libre competencia y antimonopolio de Estados Unidos y cualquier estado, país y jurisdicción cuya legislación afecte a nuestros negocios.

Leyes de libre competencia y antimonopolio

BD debe cumplir las leyes de libre competencia y antimonopolio en todo el mundo. Estas leyes obligan a las empresas a competir de forma equitativa. Prohíben los acuerdos entre competidores que limiten el comercio o dañen la competencia, **como acuerdos para:**

- fijar, estabilizar o controlar precios,
- limitar los niveles de producción o la venta de productos,
- distribuir clientes o territorios geográficos, o
- boicotear a ciertos proveedores o clientes.

La mayoría de leyes de libre competencia y antimonopolio también prohíben el uso de una posición de mercado dominante para expulsar a un competidor del mercado. Estas leyes no son exactamente las mismas en todo el mundo. Por este motivo debe participar en la formación periódica que estará disponible para los asociados que deban recibirla. Si tiene alguna duda sobre una acción porque pueda plantear problemas antimonopolio, primero debe pedir asesoramiento al Grupo jurídico.

Información de la competencia

Una parte importante de la competencia es saber lo que hace el resto de competidores. Aunque es importante estar informado sobre la competencia y el sector, **siempre es necesario respetar las siguientes reglas:**

- Nunca deben utilizarse métodos ilegales (como la entrada ilegal en propiedad privada o el robo).
- Nunca debe aceptarse información considerada como confidencial sin conocimiento de la parte propietaria y sin la autorización específica de la compañía.
- No deben utilizarse métodos fraudulentos o engañosos.
- No deben contratarse antiguos empleados de la competencia para tener acceso a información de propietario.

Debe consultar al Grupo jurídico para obtener un mayor asesoramiento en este tema.



Integridad en nuestras relaciones

Ley de comercio internacional

BD se compromete a respetar la legislación vigente sobre controles de importación, exportación, reexportación y desvío de sus productos, componentes, bienes, servicios y datos técnicos, incluyendo leyes de importación y aduanas, controles de exportación, sanciones, listas de partes excluidas, leyes antiboicot y desvío de productos. BD hace negocios en todo el mundo, y las leyes de un país o jurisdicción se pueden aplicar sobre transacciones o actividades que se producen en cualquier otro lugar. El incumplimiento de estas leyes de comercio internacional puede exponer a BD y sus empleados a penas civiles o criminales que incluyen la suspensión o denegación de privilegios comerciales.

Las leyes siguientes regulan las transacciones y actividades en Estados Unidos y en otras partes, y rigen por tanto la conducta de los asociados de BD y representantes dentro y fuera de Estados Unidos:

Leyes de aduanas e importaciones

Las leyes de aduanas e importaciones que rigen sobre actividades dentro de la compañía, así como transacciones de terceras partes, obligan a BD a determinar la clasificación, el valor y el país de origen correctos de todas las importaciones. Como importador, BD debe poder demostrar su celo razonable para asegurar que sus importaciones respetan toda la legislación vigente.

¿Qué es una importación? Cualquier objeto tangible o intangible que se introduce en un país y procede de otro país.

¿Qué es una exportación? Cualquier objeto tangible o intangible que se envía de un país a otro. Esto es cierto con independencia del tipo de objeto (p. ej. bienes tales como productos médicos, servicios tales como instalación, mantenimiento y reparación, o información técnica tal como software) y con independencia del método de transporte (p. ej. correo, transporte manual o descarga desde un sitio web).

Controles de exportación, sanciones y partes excluidas

Estados Unidos, la Unión Europea y otros países han impuesto sanciones y límites comerciales que limitan las actividades y transacciones relacionadas con ciertos países específicos, sus ciudadanos y otros individuos y entidades. Concretamente, todas las actividades que tengan que ver con determinados países sancionados deben ser revisadas por el Grupo jurídico. Como complemento de las leyes de sanciones económicas, existen leyes de control de exportación que regulan la exportación y reexportación de mercancías, servicios y tecnología a destinos específicos y usuarios finales, y para finalidades concretas. Estas restricciones incluyen las prohibiciones para interactuar con entidades e individuos incluidos en listas de partes excluidas, por ejemplo, organizaciones terroristas y narcotraficantes. Dichas restricciones también rigen sobre actividades relacionadas, como la instalación y el servicio, y a menudo son de aplicación sea cual sea el tipo de productos o la ubicación de origen. BD no exporta ni vende productos sin la debida aprobación del Grupo jurídico. También pueden ser necesarias autorizaciones, notificaciones o permisos por parte del gobierno.



Integridad en nuestras relaciones

Ley de comercio internacional

Leyes antiboicot

Puesto que nuestra compañía tiene su sede principal en Estados Unidos, todas nuestras operaciones (incluidas las de nuestras sucursales en el extranjero) deben cumplir las leyes antiboicot estadounidenses, que en general prohíben participar en boicots internacionales no autorizados por el gobierno de Estados Unidos, incluido el boicot a Israel por parte de la Liga Árabe. El alcance de sus cláusulas es amplio y complejo, prohibiendo por ejemplo: (1) el acuerdo de no realizar negocios con ciertas partes; (2) el suministro de información sobre relaciones comerciales con ciertas partes; (3) pagar, satisfacer o confirmar cartas de crédito que contengan disposiciones sobre boicot; y (4) la discriminación o el suministro de información relacionada con individuos o compañías en función de raza, religión, género, origen o nacionalidad. Además, en determinadas circunstancias, incluso el recibo de una solicitud para cooperar en un boicot debe trasladarse al gobierno de Estados Unidos. Puesto que las leyes antiboicot son complejas, todos estos requisitos deben ser remitidos inmediatamente al Grupo jurídico.

Desvío

La directiva de conformidad comercial de BD prohíbe el desvío de productos BD que se produce cuando un cliente, distribuidor o agente no respeta sus representaciones con respecto al canal comercial del cliente, país, área, religión o uso para el que se destinan las mercancías adquiridas o revendidas (por ejemplo, representar que los productos se venden en Latinoamérica pero en lugar de ello venderlos en Estados Unidos). El desvío dificulta el cumplimiento de la normativa al interferir en nuestra capacidad para controlar nuestros productos y satisfacer los requisitos legales y de exportación.

BD ha adoptado procedimientos internos para respetar las leyes de comercio internacional. Diríjase al Grupo jurídico de BD si desea asesoramiento cada vez que: (1) tenga dudas sobre importaciones y conformidad con aduanas; (2) esté considerando participar en transacciones que puedan estar sujetas a controles de exportación, sanciones económicas o leyes de partes excluidas; (3) se le pida respetar un boicot; o (4) sea consciente de un desvío de productos de BD.



Integridad en nuestras relaciones

¿Qué ocurre si?

Un ingeniero I+D de la compañía se puso muy contento por el próximo lanzamiento de un nuevo producto en el que había estado trabajando, y compartió detalles privados acerca del producto con familiares y amigos.

El ingeniero desveló de forma indebida información confidencial.

Protección y uso adecuado de activos de la compañía

La protección de activos de BD frente a la pérdida, el robo o el abuso es responsabilidad de todos los empleados, representantes y directores de la compañía. La pérdida, el robo y el abuso de activos de BD influyen directamente sobre nuestra rentabilidad, y cualquier extravío, abuso o sospecha de robo deberá informarse al director o supervisor, o al Grupo jurídico.

Salvo que se autorice lo contrario, el único objetivo de las provisiones, los vehículos y los equipos de BD es realizar nuestros negocios, y solamente se deben utilizar de conformidad con las políticas de BD.

Propiedad intelectual e información confidencial

Cada uno de nosotros es responsable de asegurar que los activos de la compañía, incluida información confidencial, sólo se utilizan para los negocios de BD. No debe utilizar servicios, equipo, materiales o instalaciones de BD para ninguna finalidad ajena a la empresa sin aprobación previa.

Los “activos” son algo más que edificios o escritorios. La mayoría de información que concibe o desarrolla como parte de su trabajo es de propietario, es decir, es un activo valioso de la compañía. Esta información puede incluir dibujos, bases de datos, documentos, planes de negocio, laborales, financieros, estratégicos y técnicos. Tanto si está almacenada electrónicamente como disponible de cualquier otro modo, nuestra información confidencial se debe proteger con gran esmero.

No debe compartir información de propietario de la compañía con otros, o información de propietario que le han suministrado otros, incluyendo asociados, a menos que deba hacerlo por un motivo de negocio legítimo. La divulgación no autorizada puede destruir el valor de esa información y otorgar una ventaja injusta a otros fuera de BD. Recuerde asimismo que la divulgación involuntaria (por ejemplo, a través de conversaciones indiscretas en páginas públicas o lugares públicos como aviones, ascensores, baños o restaurantes) puede ser igualmente perjudicial para BD. Toda la información de propietario deberá mantenerse en estricta confidencialidad, excepto cuando la divulgación esté autorizada por BD o sea obligatoria por ley.

Igual que valoramos y protegemos nuestros secretos comerciales e información de propietario, también es nuestra política respetar los derechos de propiedad intelectual de otros. Respetamos los derechos de patente, copyright, marcas comerciales, secreto comercial y otros derechos de propiedad intelectual de terceros, y buscamos la forma de obtener licencias, si es necesario, para evitar la violación de estos derechos a la hora de hacer nuestros negocios. Nunca plagiamos ni publicamos material sin la atribución adecuada.

Algunos de ustedes llegan a BD de otras compañías y algunos pueden abandonar BD para trabajar para otros durante su carrera. Si abandona BD, no puede llevarse consigo información confidencial de BD y darla a conocer a su nueva empresa. Asimismo, no debe revelar información confidencial de su empresa anterior a BD.

Debe pedir asesoramiento al Grupo jurídico si surge algún problema en este tema.



Integridad en nuestras relaciones

¿Qué ocurre si?

Estoy informado de que BD ha realizado este año un cambio en uno de nuestros productos médicos, pero no estoy seguro de que se haya notificado a las agencias reguladoras correspondientes. ¿Qué debo hacer?

BD debe respetar las regulaciones para comunicar cambios en diseños de productos a las agencias correspondientes de los países donde comercializamos y vendemos nuestros productos. Debe dirigirse a su Director de asuntos reguladores local para obtener asesoramiento.

Calidad y regulación de productos BD

Como proveedor de productos para el diagnóstico, dispositivos médicos, medicamentos inyectables y tecnologías de administración intravenosa, una parte importante de la responsabilidad personal del asociado de BD consiste en asegurarse de que cada uno de nosotros conoce y cumple todas las normas que regulan su trabajo. Muchos de los productos que BD fabrica y vende se utilizan para el diagnóstico y tratamiento de pacientes en todo el mundo. Para ayudar a un mejor tratamiento y diagnóstico, estos productos deben ser eficaces y seguros desde el punto de vista médico para el uso previsto. La FDA (Food and Drug Administration, Administración de alimentos y fármacos) de Estados Unidos y agencias similares en otros países y regiones han establecido requisitos para asegurar el buen funcionamiento y la seguridad de los productos médicos. Estos requisitos tienen fuerza de ley en la mayoría de países; las agencias reguladoras que vigilan su cumplimiento están reconocidas por el público para la protección de la salud de la población. BD comercializa y vende sus productos en todo el mundo, y sus asociados deben ser conscientes de y respetar las leyes, regulaciones y políticas internas de cada país que regulan nuestros productos y servicios médicos.

BD siempre ha creído que la calidad del producto y una gestión de calidad están entre nuestros valores más importantes, junto con un firme cumplimiento de la normativa y la prevención de infracciones reguladoras.

Nuestros asociados ayudan a garantizar la seguridad, la calidad del producto y el cumplimiento de la normativa:

- Cumpliendo las prácticas reguladoras de laboratorio, las buenas prácticas clínicas y de buena fabricación, generalmente aceptadas, y los requisitos de sistemas de calidad;
- Realizando ensayos clínicos de productos de acuerdo con normas éticas y de la administración, especificando correctamente los productos, dando soporte con ensayos clínicos y pruebas de productos cuando corresponda;
- Garantizando que toda la información que registramos internamente o presentamos a las autoridades es verdadera, exacta y completa.
- Registrando correctamente todos los productos del modo que sea necesario.
- Etiquetando, publicitando y promocionando correctamente nuestros productos; nunca promoviendo un uso de nuestros productos que no esté autorizado o sea contrario a las indicaciones.
- Comunicando las quejas, los sucesos adversos y otros indicadores de problemas potenciales y adoptando inmediatamente las medidas correctivas adecuadas.

No cumplir los requisitos de calidad de producto puede exponer al paciente a posibles daños y puede suponer para BD, y para usted, graves sanciones civiles y criminales, e incluso el ingreso en prisión. Si tiene alguna duda o pregunta sobre este tema, diríjase al departamento de Gestión corporativa de calidad o al de Asuntos reguladores corporativos, o si corresponde, a su asociado regional de normas o calidad.



Integridad en nuestras relaciones

Salud, seguridad y medio ambiente

En BD, nuestras prácticas de seguridad, salud y medio ambiente están firmemente enraizadas en nuestros Valores fundamentales.

BD tiene la responsabilidad de proteger el medio ambiente y proporcionar a nuestros asociados un lugar de trabajo seguro y saludable. Todos los asociados de BD nos ayudan a cumplir estas metas cumpliendo las regulaciones de salud, seguridad y medio ambiente, y respetando las normas de la compañía. Ello incluye la comunicación efectiva de lesiones en el entorno laboral, cualquier vertido en el medio ambiente o cualquier situación que pueda representar un peligro de lesión o vertido.

Estos objetivos están doblemente reflejados en nuestra Política de seguridad y medio ambiente, donde nos comprometemos a:

- Proporcionar un entorno laboral seguro y saludable.
- Respetar como mínimo las normas y leyes en vigor, y establecer nuestras propias normas allí donde las regulaciones no sean adecuadas o no existan.
- Minimizar el uso y vertido de sustancias peligrosas y promover el reciclado de suministros.

También trabajamos para reducir el impacto medioambiental de nuestras operaciones siempre que cualquier decisión que tomemos pueda mejorar de algún modo el entorno y el bienestar humano y social de nuestros asociados y de la gente a la que servimos.

Nuestros asociados deben involucrarse para ayudarnos a mantener un entorno de trabajo libre de riesgos y con el mínimo impacto medioambiental. Ofrecemos formación y realizamos evaluaciones periódicas para identificar y solucionar riesgos potenciales. Trasladamos nuestras aspiraciones a contratistas, proveedores y otros socios para fortalecer esta responsabilidad que compartimos.

Uno de los pilares de un entorno laboral próspero es aquel donde es fundamental la protección medioambiental, la seguridad y la salud. Esto refleja el respeto por las personas y nuestro entorno natural que BD hace suyo. Este respeto queda patente en una atmósfera abierta a las sugerencias, preguntas e ideas que nuestros asociados pueden plantear para mejorar su entorno laboral.

Esperamos que nuestras operaciones respeten o superen las regulaciones de las jurisdicciones en las que operamos, y periódicamente visitamos nuestros centros para evaluar este trabajo. Utilizamos sistemas de gestión de salud, seguridad y medio ambiente para ayudarnos a conseguir estos objetivos, habiendo conseguido varios centros de BD el reconocimiento externo de excelencia en resultados de salud, seguridad y medio ambiente, como evidencian las certificaciones 14001 y 18001.

Nos hemos marcado objetivos para mejorar nuestros resultados de seguridad y reducir el uso de recursos naturales y los desechos generados. Nos esforzamos para reducir la utilización de agua, energía y materias primas a lo largo de nuestra cadena de suministros y eliminar materiales dudosos en nuestros productos.

Manifestamos a todos nuestros proveedores nuestras aspiraciones medioambientales y sociales, habiendo establecido guías de sostenibilidad en toda la compañía para los bienes y servicios que incorporamos.

¿Qué ocurre si?

Trabajo en un centro pequeño y soy consciente de un problema de seguridad que puede costar mucho dinero reparar. ¿Debo informar del problema?

Sí.

La protección de la salud, seguridad y medio ambiente debe ser prioritaria. Cada asociado tiene la obligación de informar del problema antes de que alguien resulte herido. Si localiza un riesgo de seguridad, informe de ello inmediatamente a su supervisor, un representante de seguridad local de BD o a la Oficina de Ética.



Integridad en nuestras relaciones

¿Qué ocurre si?

Un director de ventas calculó que no lograría sus objetivos del mes. Para compensar la diferencia, contrató un almacén externo para recibir productos y después registró envíos al almacén como ventas.

El director de ventas falsificó registros financieros.

Fidelidad de datos económicos y otra información

Todos nosotros registramos o preparamos información de cierto tipo durante nuestro trabajo: informes financieros, informes contables, planes comerciales, informes reguladores, registros de calidad, cuentas de gastos, etc. Muchas personas, dentro y fuera de BD, confían en que estos informes sean veraces y fieles; entre ellas se incluyen nuestros auditores independientes, sus asociados, nuestros accionistas, las agencias del gobierno y nuestras comunidades.

BD ha implementado procedimientos de contabilidad para proteger los activos de la compañía y asegurar la exactitud y fiabilidad de sus informes financieros para que puedan ser revisados por auditores externos. Podemos tener obligaciones igualmente importantes de dar informes no financieros fielmente a agencias reguladoras, la comunidad inversora, y otros. No debe, y ningún asociado debe pedírselo nunca, desviarse del compromiso de BD para aportar la información necesaria de forma fiel y precisa.

Nuestros informes y documentos archivados o enviados a la SEC (Comisión de Bolsa y Valores de EE.UU.) de Estados Unidos y otras comunicaciones públicas deben incluir la divulgación completa, suficiente, fiel, periódica y entendible. La Política de divulgación de información de BD también describe ciertas restricciones sobre quién está autorizado a desvelar información en representación de BD a la comunidad financiera y las condiciones bajo las que esta divulgación puede realizarse. Puede encontrar una copia de esta Política de divulgación en el sitio de Intranet de BD.

Relaciones con medios e inversores

La reputación de BD depende de mantener informado al público con información fiel, puntual y coherente. Esto incluye a los medios (periódicos, televisión, reporteros de radio o Internet, periodistas especializados, etc.), accionistas, inversores y la comunidad financiera. BD autoriza sólo a ciertos asociados para hablar con estos individuos. Dada la importancia de responder a consultas externas de forma puntual y eficiente, todas las consultas deberán trasladarse directamente al departamento de BD correspondiente. Los asociados deben evitar contestar ninguna consulta externa.

Cualquier consulta de la comunidad financiera, analistas o inversores debe dirigirse a Relaciones con inversores. Cualquier duda de un medio de difusión debe trasladarse inmediatamente al departamento de Comunicación Corporativa.

Para más información, consulte con el departamento de Comunicación Corporativa.

**Nos
respetamos,
colaboramos,
nos ponemos
retos y nos
ocupamos
los unos
de los otros**



La ética es responsabilidad de todos

Conozca sus responsabilidades

- Valores de BD
- Código de conducta de BD
- Requisitos legales

Todos los asociados deben estar familiarizados con nuestros Valores fundamentales, con los principios del Código y otras políticas de la compañía, y con los requisitos legales que corresponden a sus responsabilidades y funciones.

Ayuda y asesoramiento:

- Su supervisor
- Recursos humanos
- Dirección local
- Oficina de Ética de BD

Si necesita consejo o ayuda, consulte el asunto a sus colegas, la dirección local o el personal interno adecuado en departamentos como Calidad, RR.HH. o la Oficina de Ética. Muchas empresas y países han nombrado además un contacto local para asuntos de ética que proporcionará ayuda y asesoramiento.

Líderes con el ejemplo

Somos los mejores en este tema. La gente entenderá lo que hacemos, no lo que decimos.

Números de teléfono de la Línea de Ayuda Ética de BD (Servicio internacional gratuito)

Los números de la línea de ayuda que figuran a continuación se pueden marcar directamente. Si aparecen dos números de la línea de ayuda para un mismo país, cada uno corresponde a un operador local de telefonía dentro de dicho país. Lo normal es que la persona que realice la llamada solamente pueda emplear uno de los números y deba elegir aquel que coincide con el formato empleado por su operador local.

| País | Número internacional gratuito |
|--------------------|--|
| Argentina | 0800-444-6698 |
| Australia | 1-800-097-503 |
| Brasil | 0800-892-1905 |
| Canadá | 800-821-5452 |
| China | Por confirmar |
| España | 900-98-1178 |
| Estados Unidos | 800-821-5452 |
| Finlandia | 0800-9-15705 |
| Francia | 0800-90-3032 |
| Hong Kong | 800-96-6297 |
| Hungría | 06-800-20-406 |
| Italia | 800-788492 |
| Japón | 0066-33-830437 00531-11-0211 0034-800-600088 |
| Malasia | 1-800-81-6495 |
| México | 001-855-312-8683 |
| Noruega | 800-11688 |
| Países Bajos | Por confirmar |
| Polonia | 0-0-800-151-0013 |
| Portugal | 800-8-11289 |
| Puerto Rico | 800-821-5452 |
| Reino Unido | 0808-234-5440 |
| República Checa | 800-142-458 |
| República de Corea | 00308-13-2757 |
| Singapur | 800-110-1958 |
| Sudáfrica | 0800-98-8816 |

Números de teléfono de la Línea de Ayuda Ética de BD (acceso directo)

Quienes llamen a líneas de acceso directo deben marcar primero el número de acceso de su país para conectarse a la red de AT&T. A continuación deben marcar el número gratuito de la línea de ayuda. Puede que el servicio de acceso directo no esté disponible en todo el territorio de un país. Recuerde que los números de acceso de AT&T cambian periódicamente. Para conocer los códigos internacionales de acceso vigentes, consulte la siguiente página web de AT&T: <http://www.business.att.com/bt/access.isp>.

| País | Número de acceso de AT&T | Número gratuito de la línea de ayuda |
|------------------------|---|---|
| Alemania | 0-800-225-5288 49 | 855-209-1582 |
| Arabia Saudí | 1-800-10 966 | 855-209-1582 |
| Austria | 0-800-200-288 43 | 855-209-1582 |
| Bangladesh | 157-0011 880 | 855-209-1582 |
| Bélgica | 0-800-100-10 32 | 855-209-1582 |
| Bosnia-Herzegovina | Se puede llamar de forma gratuita contactando con un operador y solicitando una llamada internacional a cobro revertido | 704-552-8173 |
| Chile | 800-360-311 56 (ENTEL) | 855-209-1582 |
| | 800-360-312 56 (ENTEL español) | 855-209-1582 |
| | 800-800-288 56 (Telefónica) | 855-209-1582 |
| | 800-225-288 56 (Telmex – 800) | 855-209-1582 |
| Colombia | 01-800-911-0010 57 | 855-209-1582 |
| | 01-800-911-0011 57 (español) | 855-209-1582 |
| Costa Rica | 800-228-8288 506 (inglés) | 855-209-1582 |
| | 800-228-8288 (español) | 855-209-1582 |
| Croacia | 0800-220-111 385 | 855-209-1582 |
| Dinamarca | 800-100-10 45 | 855-209-1582 |
| Emiratos Árabes Unidos | 8000-021 971 | 855-209-1582 |
| | 8000-555-66 971 | 855-209-1582 |
| Filipinas | 105-11 63 (Bayan) | 855-209-1582 |
| | 105-11 63 (Digitel) | 855-209-1582 |
| | 105-11 63 (Globe) | 855-209-1582 |
| | 105-11 63 (Option 2) | 855-209-1582 |
| | 105-11 63 (Philcom) | 855-209-1582 |
| | 1010-5511-00 63 (PLDT) | 855-209-1582 |
| | 105-11 63 (Smart) | 855-209-1582 |
| Ghana | Servicio suspendido | 704-552-8173 |
| Grecia | 00-800-1311 30 | 855-209-1582 |
| India | 000-117 91 | 855-209-1582 |
| Indonesia | 001-801-10 62 | 855-209-1582 |
| Irlanda | 1-800-550-000 353 | 855-209-1582 |
| | 00-800-222-55288 353 (UIFN) | 855-209-1582 |

Números de teléfono de la Línea de Ayuda Ética de BD (acceso directo) (continuación)

| País | Número de acceso de AT&T | Número gratuito de la línea de ayuda |
|----------------------|---|---|
| Kenia | 0-201-602-020 254 | 855-209-1582 |
| Luxemburgo | 800-201-11 352 | 855-209-1582 |
| Micronesia | 288-691 Yap 350 | 855-209-1582 |
| Nueva Zelanda | 000-911 64 | 855-209-1582 |
| Países Bajos | 0800-022-9111 31 | 855-209-1582 |
| Pakistán | 00-800-01-001 92 | 855-209-1582 |
| Perú | 0-800-70-088 51 (Americatel) | 855-209-1582 |
| | 0-800-50-288 51 (Telefónica) | 855-209-1582 |
| | 0-800-50-000 51 (Telefónica-español) | 855-209-1582 |
| República Dominicana | Se puede llamar de forma gratuita contactando con un operador y solicitando una llamada internacional a cobro revertido | 704-552-8173 |
| República Eslovaca | 0-800-000-101 421 | 855-209-1582 |
| Rusia | 8^10-800-110-1011 7 | 855-209-1582 |
| | 363-2400 7 (Moscú) | 855-209-1582 |
| | 8^495-363-2400 7 (fuera de Moscú) | 855-209-1582 |
| | 8^812-363-2400 7 (fuera de San Petersburgo) | 855-209-1582 |
| | 363-2400 7 (San Petersburgo) | 855-209-1582 |
| Suecia | 020-799-111 46 | 855-209-1582 |
| Suiza | 0-800-890011 41 | 855-209-1582 |
| Tailandia | 001-999-111-11 66 | 855-209-1582 |
| | 1-800-0001-33 66 (nuevo) | 855-209-1582 |
| Taiwán | 00-801-102-880 886 | 855-209-1582 |
| Turquía | 0811-288-0001 90 | 855-209-1582 |
| Vietnam | 1-228-0288 84 (VNPT) | 855-209-1582 |
| | 1-201-0288 84 (Viettel) | 855-209-1582 |
| Zambia | Servicio suspendido | 855-209-1582 |

**Nos
anticipamos
y abordamos
los retos de
los pacientes
y clientes
de forma
global**

Código de conducta de BD



Plantear **dudas**. Hacer **preguntas**. Buscar **ayuda**.

www.bd.com